

**Guayaquil, Mayo 21 de 2.009**

**INFORME DE GERENCIA**

A los señores Accionistas y Junta General de  
**DISTERMAR S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

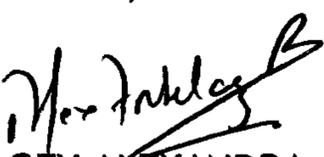
Al 31 de Diciembre de 2.008, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afecto el país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2008 muestran una utilidad antes de impuesto en el ejercicio de \$ 1.486.55

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

  
LCDA. GEY ALEXANDRA ARBELAEZ BARBOZA  
Gerente General

